

RIO GALLEGOS, 24 OCT 2016

VISTO:

El Expediente N° 71.683/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 23 y 24 obra Nota interpuesta por la Dra. Elizabeth MAZZONI mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, entre los días 19 de Septiembre y 14 de Octubre de 2016, para participar y presentar ponencias en el IX Seminario Latino Americano y V Seminario Ibero Americano de Geografía Física y dictar el Curso Latino e Iberoamericano de campo: Una mirada a la Patagonia Austral, en la Universidad de Minho, Ciudad de Guimaraes, Portugal;

QUE mediante Nota N° 853/16 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que Dra. Elizabeth MAZZONI se encuentra designada en el cargo de carácter efectivo Categoría Profesor Asociado – Dedicación Completa – Área Instrumentos para el Estudio de la Geografía – Orientación Fotointerpretación y Teledetección del Departamento Ciencias Sociales (Resolución N° 043/07-CS-UNPA en proceso de prórroga por Resolución N° 109-14-CS-UNPA);

QUE por Nota N° 648/16 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Dra. Paula DIEZ, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el presente requerimiento se encuadra en lo prescripto en la Resolución N° 050/91 – Régimen de licencias por Estudios Avanzados e Investigación, Artículo 1º - inc. f) Licencia Breve y en virtud de haber superado los treinta (30) días anuales, es facultad de este Cuerpo su otorgamiento;

QUE la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, mediante Despacho N° 087/16 recomienda otorgar Licencia Breve a la Dra. Elizabeth MAZZONI, entre los días 19 de Septiembre y 14 de Octubre de 2016;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve a la Dra. Elizabeth MAZZONI (C.U.I.L. N° 27-13574446-3) en el cargo de carácter efectivo Categoría Profesor Asociado – Dedicación Completa – Área Instrumentos para el Estudio de la Geografía – Orientación Fotointerpretación y Teledetección del Departamento Ciencias Sociales (Resolución N° 043/07-CS-UNPA en proceso de prórroga por Resolución N° 109-14-CS-UNPA), entre los días 19 de Septiembre y 14 de Octubre de 2016, para participar y presentar ponencias en el IX Seminario Latino Americano y V Seminario Ibero Americano de Geografía Física y dictar el Curso Latino e Iberoamericano de campo: Una mirada a la Patagonia Austral, en la Universidad de Minho, Ciudad de Guimaraes, Portugal.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Dra. Elizabeth MAZZONI deberá presentar ante el Departamento Administración de Personal la constancia que acredite su participación en la actividad citada en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo para notificar a la interesada. Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

491